



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: jueves 7 de mayo de 2026

Hora: 10:00am

Asistieron:

Dra. María Rosario Verástegui León – Decana

Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva

Mg. Dora Violeta Cieza Maldonado

Mg. María Lucia Chanamé de Hernández

Ausente:

Dra. Tania Roberta Muro Carrasco (justifica inasistencia por sustentación de tesis)

AGENDA:

1. Aprobación de los resultados del concurso público para contrato docente excepcional por desabastecimiento – ciclo académico 2026-I.

Contando con el quórum reglamentario, la Dra. María Rosario Verástegui León, decana de la Facultad, da inicio a la sesión, dando pase a la Sra. Karla Aguilar Samamé, secretaria de Consejo de Facultad, para la lectura del acta de la sesión extraordinaria del 4 de mayo de 2026. Al no presentar observaciones se acuerda aprobar dicha acta, **con 3 votos**.

Desarrollo de la agenda:

1. **Aprobación de los resultados del concurso público para contrato docente excepcional por desabastecimiento – ciclo académico 2026-I.**

Dra. Rosario Verástegui, informa que, de acuerdo a lo solicitado por la Dra. Tania Muro respecto a la disposición transitoria, se realizó la consulta al VRACAD, manifestando que aún está vigente a través de la Resolución 105-2024-CU.

Se da lectura al oficio circular N° 209-2026-VRACAD; a través del cual, manifiesta que, en atención a la situación de desabastecimiento docente verificada en diversas Facultades, así como la necesidad de garantizar la continuidad del servicio educativo ante el inminente inicio del Ciclo Académico 2026-I, comunica lo siguiente:

En el marco de la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento aprobado por Resolución N° 414-2022-CU, en atención a la urgencia institucional y asegurar la adecuada y oportuna cobertura de las plazas vacantes, se deja sin efecto el Oficio Circular N° 206-2026-VRACAD-UNPRG, por resultar necesario adecuar dicho proceso a las condiciones de urgencia y a las medidas excepcionales propuestas.

Motivo por el cual, remite el nuevo cronograma del procedimiento excepcional de contratación docente por desabastecimiento, el cual ha sido estructurado con plazos reducidos; disponiéndose su aplicación de manera excepcional y provisional, sujeta a la ratificación por el Consejo Universitario, en concordancia con los principios de continuidad del servicio educativo, celeridad y eficiencia administrativa.

Por lo antes expuesto, se deja sin efecto la designación de los miembros de jurados de evaluación de desempeño docente para contrato por desabastecimiento ciclo académico 2026-I, aprobados en la sesión extraordinaria del 4 de mayo.

La comisión de evaluación de méritos realizó la revisión de la documentación y verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria y las bases del concurso, de los siguientes postulantes:



Nº plaza	Código Asig.	Nombre de la Asignatura	Postulante	Puntaje	Condición
19	ENFS1003	Enfermería en el Proceso Reproductivo	MEDINA ROJAS DE TORRES MAGALY MIRIAM	42.2	APTA
20	ENFS1003	Enfermería en el Proceso Reproductivo	GAMARRA UCEDA LUCERO MERCEDES	11.55	NO APTA
21	ENFS1003	Enfermería en el Proceso Reproductivo	SANTAMARIA BANCES LUCY MARILU	10.65	NO APTA
22	ENFS1003	Enfermería en el Proceso Reproductivo	NO SE PRESENTÓ POSTULANTE		
23	ENFS1014	Enfermería en el Desarrollo Integral del Niño y Adolescente	SANCHEZ SILVA JULIANA ELIZABETH	30.45	APTA

Al no presentar observaciones, se acuerda aprobar los siguientes resultados:

Nº plaza	Código Asig.	Nombre de la Asignatura	Postulante	Puntaje	Condición
19	ENFS1003	Enfermería en el Proceso Reproductivo	MEDINA ROJAS DE TORRES MAGALY MIRIAM	42.2	APTA
23	ENFS1014	Enfermería en el Desarrollo Integral del Niño y Adolescente	SANCHEZ SILVA JULIANA ELIZABETH	30.45	APTA

Quedando **DESIERTAS** las siguientes plazas:

Nº Plaza	Código asig.	Nombre de la Asignatura	Observación
20	ENFS1003	Enfermería en el Proceso Reproductivo	No alcanzo el puntaje mínimo
21	ENFS1003	Enfermería en el Proceso Reproductivo	No alcanzo el puntaje mínimo
22	ENFS1003	Enfermería en el Proceso Reproductivo	No se presentó postulante

Siendo las 10:35a.m, se da por concluida la sesion, firmando las que en ella intervinieron.

Dra. María Rosario Verástegui León
Decana

Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva

Mg. Dora Violeta Cieza Maldonado

Mg. María Lucia Chanamé de Hernández



Sra. Karla Lorena Aguilar Samamé
Secretaria de Consejo de Facultad